AGRÍCOLA ELIZPALM S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2015

Santo Domingo, 01 de marzo de 2016

Señores Accionistas AGRÍCOLA ELIZPALM S.A. Presente -

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2015.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- El objeto social de la compañía se ha cumplido en este período apegándose a lo establecido en el Estatuto Social: cultivo de Palma Africana.
- A finales del ejercicio de 2015, la compañía se encuentra en etapa de inversión, habiendo recibido el segundo desembolso del crédito de la CFN, quedando un solo desembolso adicional para los primeros meses del año 2016.
- 3. No han ocurrido cambios en la nómina de accionistas.
- 4. No han ocurrido cambios en la nómina de administración y representantes legales.
- 5. Al final del período se encuentran en etapa final la aprobación de la licencia ambietal por pate del MAE así como la aprobación del proyecto de manejo de excedentes de agua que deberá ser aprobado por SENAGUA ESMERALDAS.
- 6. La compañía contrató para el ejercicio del año 2015 a la compañía JIANHAO S.A., para que sea la compañía administradora, encargada de llevar adelante todo la gestión administrativa, legal y financiera, permitiendo así la operatividad de esta compañía y su

buen manejo financiero, legal y contable. Adicionalmente, la compañía JIANHAO S.A. es la encargada de llevar a cabo los servicios de adecuación de terreno y preparación para la siembra del restante que falta por sembrar, así como para la construcción de vías de tránsito y cosecha, y el sistema de riego de fomento agrícola mediante la apertura de canales primarios, secundarios y terciarios.

7. La compañía ha sufrido muchos contratiempos por el tema de legalización de tierras y por problemas de terrenos.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

- 1. Al cierre del ejercicio económico, el capital social de la compañía es de US \$582,634.00, dividido en 582,634 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una. El capital social se encuentra pagado en su totalidad.
- 2. Según el estado de situación financiera, el resultado del ejercicio es negativo de \$7,682.64, debido a gastos realizados que no pueden considerarse como activos de inversión.
- 3. Los administradores de la compañía ejercen sus cargos sin remuneración alguna, ya que sus honorarios y remuneraciones están cubiertos por la compañía administradora: JIANHAO S.A.

III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

1. La compañía tiene un avance de más 230 Ha sembradas, y espera acabar de sembrar las 430 Ha totales para el mes de julio de 2016, debido al fuerte clima que ha impedido cumplir el plan de siembra. Así mismo, el contratista de la compañía JIANHAO, la compañía CONSTRUCCIONES VASCONEZ PAREDES S.A., incumplió su contrato al no terminar las labores contratadas de tumba de montaña y elaboración de paleras.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y

demás normas técnicas y contables. Una vez revisados los estados financieros por esta administración, se observa que corresponde a la realidad de la situación de la compañía.

- 2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista.
- 3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión:
 - a. Estado de Situación Financiera
 - b. Estado de Resultados Integral
 - c. Estado de Cambio en el Patrimonio
 - d. Estado de Flujos de Efectivos

Esperando que el presente informe exprese la situación real de la empresa en sus aspectos económicos – financieros, me suscribo de ustedes, señores accionistas, con el ánimo de obtener su aprobación a este informe, recomendando la aprobación de los Estados Financieros, por estar apegados a la realidad de la compañía.

Atentamente,

GERENTE

Diego Cabrera Guerrero